



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 9831/2012

VISTO las presentes actuaciones, en las que estudiantes de la Facultad de Artes solicitan una ayuda económica, para organizar el "1 Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Artes" que se llevará a cabo del 3 al 5 de mayo de 2012 en la citada Facultad; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Subsidios a Actividades Estudiantiles,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Srta. Fwala lo Marín (DNI 34.967.941) y el Sr. Ricardo Martín Cabrera (DNI 32.415.684) y, en consecuencia, otorgar una ayuda económica de \$ 9.000 (Pesos nueve mil) a la Facultad de Artes destinada a la organización del "1 Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Artes" que se llevará a cabo del 3 al 5 de mayo de 2012 en la citada Facultad.

La presente erogación será atendida con fondos de la Cuenta General de Recursos Propios asignados a este H. Cuerpo y con cargo a rendir cuentas.

ARTÍCULO 2.- Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional deberá efectuar la transferencia pertinente a favor de la Facultad de Artes.

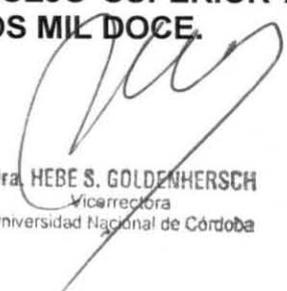
ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.**

sl

8L


Dra. MARISA VELASCO
PROSECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vice-rectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN NRO:

277